

# **La ciudad, escenario de comunicación**

# La ciudad, escenario de comunicación

*Fernando Carrión y Dörte Wollrad,  
compiladores*



Proyecto  
Latinoamericano de  
Medios de Comunicación

**FRIEDRICH  
EBERT**  
**STIFTUNG**

## **LA CIUDAD, ESCENARIO DE COMUNICACIÓN**

*Compiladores*

*Fernando Carrión y Dörte Wollrad*

Edición

**Fundación Friedrich Ebert Stiftung/Proyecto Latinoamericano de Medios de Comunicación y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO sede Ecuador**

**Fundación Friedrich Ebert Stiftung/Proyecto Latinoamericano de Medios de Comunicación**

José Calama N° 354 y Juan León Mera

Casilla: 17-21-1993

Teléfono: (593-2) 231 620

Email: promefes@uio.satnet.net

Quito-Ecuador

**FLACSO sede Ecuador**

Páez N19-26 y Av. Patria

Casilla 17-11-06362

Fax: (593-2) 566 139

Email: flacso@flacso.org.ec

Quito - Ecuador

Derechos de autor: 012800

ISBN: 9978-94-112-6

1<sup>ra</sup> edición: 1000 ejemplares

Diseño de portada: Antonio Mena

Diagramación e impresión: NINA Comunicaciones, telefax: (593-2) 526924

Quito - Ecuador, 1999

# Índice

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	9
<b>INTRODUCCIÓN</b> , <i>Dörte Wollrad</i> .....	11
Ciudad, espacio público y comunicación .....	11
Ciudad .....	12
Ciudadanía .....	13
Espacio público .....	15
Comunicación .....	16
Conclusiones .....	19

## PARTE I

### GOBIERNO DE LA CIUDAD Y COMUNICACIÓN

#### Políticas urbanas y producción de imágenes de la ciudad contemporánea: un análisis comparativo entre Barcelona

<b>y Curitíba</b> , <i>Nuria Benach /Fernanda Sánchez</i> .....	23
Introducción .....	23
Políticas de promoción de las ciudades y producción de imágenes .....	25
Ciudades-espectáculo: innovación y comunicación .....	30
Comunicación ciudadana y construcción del consenso .....	41
Algunas consideraciones finales .....	47
<b>Comentario</b> , <i>María Arboleda</i> .....	53
<b>Réplica</b> , <i>Nuria Benach y Fernanda Sánchez</i> .....	65

<b>Gobierno de la ciudad y comunicación</b> , <i>Fernando Carrión</i> .....	67
Introducción: la ciudad comunicadora .....	67
Comunicación y ciudad: una realidad dinámica e histórica .....	68
La ciudad es un medio de comunicación especial .....	69
Ciudad y comunicación: una relación distante .....	73
<b>Comentario</b> , <i>Alexandra Ayala</i> .....	87
La comunicación es estratégica .....	88
Relaciones sociales, relaciones de comunicación .....	90
Crear otros escenarios y otras mediaciones .....	91
Cambiar la forma de comunicación .....	93

## PARTE II

### CIUDAD, CIUDADANÍA Y COMUNICACIÓN

#### Ciudadanos de la ciudad: cambios e incertidumbres

<b>comunicativas</b> , <i>Rosa María Alfaro</i> .....	97
La ciudad sin fronteras: desde la mirada del barrio hacia la política ..	98
Televisión, radio y prensa en las territorialidades políticas .....	104
El ciudadano en repliegue desde la ciudad-noticiero y despolitizada ..	109
La protesta en la ciudad .....	113
Comunicaciones políticas de futuros inciertos .....	118

<b>Comentario, Marena Briones</b> .....	121
De la oralidad a la escritura .....	121
Un punto de partida .....	122
Ciudad y comunicación .....	123
Dos preguntas claves .....	124
La respuesta clave .....	126
<b>Territorio, comunicación e identidad</b>	
– <b>apuntes sobre la vida urbana</b> –, <i>Mabel Piccini</i> .....	127
El encuentro de los mundos: heterogeneidad y pluralidad cultural ..	129
La pulverización del espacio público .....	131
Las tecnologías del poder .....	135
Marginalidad .....	139
De la asignación de identidades .....	142
Territorios audiovisuales: vámonos por la paz .....	143
<b>La ciudad sin cuerpo y sin cuerpos: comentarios sobre el papel</b>	
<b>de las jergas académicas para estigmatizar lo urbano, Shanti Pillai</b> ..	149
Abstracciones y llantos .....	149
Anónimos y reaccionarios .....	152
<b>Comentario, Pilar Núñez</b> .....	159
<b>Comunicación intensificada y cultura ciudadana:</b>	
<b>caso Bogotá, Antanas Mokus</b> .....	167
<b>Ciudadanía cultural y las organizaciones vecinales en la</b>	
<b>ciudad de México, Patricia Safa</b> .....	179
Cultura y territorio: dos conceptos claves para estudiar	
las organizaciones vecinales .....	181
Ciudadanía cultural y la lucha por la ciudad .....	184
Las demandas vecinales .....	186
La preservación de las identidades territoriales: una estrategia	
para la democracia .....	189
Reflexiones finales .....	194
<b>PARTE III</b>	
<b>LOS IMAGINARIOS Y LA URBE</b>	
<b>Ciudad, imaginarios y televisión, Armando Silva</b> .....	203
<b>Comentario, Máximo Ponce</b> .....	213
<b>Comentario, Fedy Rivera</b> .....	217
<b>Una comunicación con altura: una estrategia de comunicación</b>	
<b>para la ciudad de La Paz, Adalid Contreras</b> .....	221
La Paz es una ciudad mixtura .....	222
La multiplicidad y heterogeneidad de los medios .....	230
Una ciudad mestiza. ....	233
Principios .....	235
Sistema municipal de comunicación .....	237

## Comunicación intensificada y cultura ciudadana: caso Bogotá

*Antanas Mockus\**

*Cultura Ciudadana* fue un programa de construcción de convivencia y de ciudadanía desarrollado por la Alcaldía Mayor de Bogotá durante tres años, de enero de 1995 a diciembre de 1997. Correspon­dió a la primera prioridad del Plan de Gobierno inscrito con la candi­datura –condición jurídica para la elección y para una eventual revoca­toría del mandato– y a la primera prioridad del Plan de Desarrollo y de los correspondientes planes de acción bianuales. Fue interinstitucional, multisectorial y durante los tres años absorbió directamente cerca del 3% del presupuesto de inversión de la ciudad.

Los *resultados* más notables fueron: reducción de muertes por ho­micidio (la tasa de homicidios anual bajó de 72 a 51 por 100.000 habi­tantes); reducción a menos de un tercio del número de niños lesiona­dos con pólvora en Navidad; reducción de homicidios culposos en ac­cidentes de tránsito en una quinta parte (de 25 a 20 por 100.000 por año); respeto de las cebras para peatones y uso del cinturón de seguri­dad por parte de más de dos tercios de los conductores. Medidas como la *ley zanahoria* -limitación del expendio de licores a partir de la 1 am.-, siguen hoy en día vigentes en Bogotá y han sido adoptadas por otras ciudades colombianas, como Cali, Medellín y Manizales.

---

\* Profesor de la Universidad Nacional de Colombia y ex-Alcalde Mayor de Santa Fe de Bogotá.

*Los objetivos del programa de cultura ciudadana fueron*

- a) mayor cumplimiento de normas de convivencia,
- b) mayor capacidad de llevar unos ciudadanos a otros pacíficamente a cumplir normas,
- c) mayor capacidad de concertación y de solución pacífica de conflicto,
- d) mayor capacidad de comunicación de los ciudadanos (expresión, interpretación) a través del arte, la cultura, la recreación y el deporte.

El programa de cultura ciudadana tuvo dos soportes conceptuales:

1. La distinción de la regulación jurídica (legal) de la regulación cultural (colectiva) y de la regulación moral (individual) (ver Cuadro 1). Buscó fortalecer la regulación cultural y la regulación moral. Buscó aumentar la congruencia y la eficacia complementaria de esas tres regulaciones, procurando debilitar la legitimidad cultural o moral de acciones contrarias a la ley. Buscó también comunicar (o reconstruir en un ambiente de comunicación) las razones de ser, y las conveniencias, de la regulación legal.
2. Una visión del conflicto como causado o agravado por limitaciones de la comunicación<sup>1</sup>. Se trató pues de lograr que los involucrados reconocieramos que muchas veces nos encontrábamos, más que ante negociaciones, ante un intercambio racional de argumentos. Se aplicó también la teoría de que la relación directa cara a cara tiene efectos de disuasión frente a la violencia. Se disuadió el chantaje. Se toleraron (y promovieron) nuevas formas de expresión de inconformidad o de agresión simbólica. Se aplicó la idea (desarrollada en Carrillo 1991) de que la interacción intensificada ayuda a reducir el divorcio entre ley, moral y cultura.

En relación al primer soporte conceptual, se verificó que la comunicación asumida honradamente, la apertura y la honradez en la comunicación, así como, en general la aceptación de una interacción más intensa, más cercana, más cara a cara, podían en efecto ayudar a reducir la

1 "Violencia como forma de comunicación", fue el título de un trabajo presentado en 1992 al Congreso Colombiano de Sociología.

violencia y contribuir a reducir la distancia entre la regulación cultural y la regulación jurídica (Carrillo 1991).

En relación al segundo, se optó por poner gran énfasis en la regulación cultural y la diferencia de esta regulación cultural con respecto tanto a la regulación jurídica como a la regulación moral individual. Y se puso el acento en la relación entre desconocidos y en la relación que ocurre en lugares como el transporte público, el espacio público y lugares de acceso público. Se vio la cultura ciudadana como un común denominador que facilita el desarrollo del carácter pluricultural y abierto, libre, propio de las grandes ciudades.

### **Cuadro 1. Tres tipos de regulación: legal, moral y cultural**

<b>Regulación</b>	<b>Legal</b>	<b>Moral</b>	<b>Cultural</b>
<b>Forma</b>	Explícita escrita	Implícita o reflexionada	Incorporada en actitudes y comportamientos
<b>Fuente de autoridad</b>	Voluntad popular (Constitución, Ley, Otras disposiciones)	Propia persona. Fuentes: padres, maestros, arte...	Pasado o comunidad. Condición (y signo) de pertenencia
<b>Sanción</b>	Castigo previsto expresamente (multa, cárcel...).	Culpa, malestar interno, tensión sobre identidad personal	Vergüenza, exclusión, mancha sobre imagen social
	Aplican la sanción	Autoridad expresamente facultada que sigue proceso previsto	Comunidad, sus voceros, sus miembros
Reparación	Cumplimiento de sanción aplicada	Arrepentimiento, propósito de cambio. Logros en tal propósito.	Disculpas, perdón, cambio de comportamiento visible.
Gratificación	Estímulos tributarios. Unas pocas distinciones. Pocos estímulos.	Satisfacción moral. Ampliación del sentido por reflexión y comunicación	Atención, felicitación, "tener en cuenta". Ampliación del sentido en la comunicación.
<b>Invocación central</b>	Derechos	Deberes	Hábitos que aparean derechos, deberes y placeres.



Llamo *divorcio entre ley, moral y cultura* la existencia de aprobación cultural y/o moral a acciones ilegales. ¿Por qué la comunicación y en general la interacción intensificada ayuda a reducir el divorcio entre ley, moral y cultura?

Si las dos formas principales de interacción racionalizada son la acción comunicativa y la acción estratégica, cabe responder en dos momentos:

*Si la comunicación se intensifica* los interlocutores pretenden validez en lo que dicen (comprensibilidad, sinceridad, verdad, rectitud) con más frecuencia y estas pretensiones son o aceptadas o problematizadas y defendidas. La eventual incredulidad de uno conduce, en condiciones de comunicación intensificada, al otro a formular más argumentos. La crítica adquiere más espacio. Pero también la justificación. Hay más ocasiones para aceptar el reto de evaluar los argumentos propios o los de la contraparte. Con relativa facilidad buena parte de las polarizaciones amigo-enemigo se encausan a cualificar mutuamente críticas y justificaciones. Las reglas pasan a evaluarse en términos de razones y resultados y no sólo en términos de a quién convienen.

La comunicación facilita la puesta en relación de derechos con deberes. La racionalización del derecho en términos de ‘derechos’ tiene la virtud de animar a todos los miembros de la sociedad a adherir a la ley por razones de propio interés. Permite además incorporar desde un comienzo la óptica igualitaria y redistributiva (¿acaso se justifica que tus derechos sean más amplios que los míos?). Sin embargo, la comunicación ayuda a descentrarse lo necesario para comprender cómo mis derechos se relacionan con los de los demás y cómo su respeto se articula al cumplimiento de los deberes de los demás y viceversa<sup>2</sup>. La comunicación facilita además la justificación de la ley desde distintas perspectivas (culturales, morales, filosóficas). Posibilita -y multiplica los alcances- de lo que Rawls llama un “consenso por traslapos”: el apoyo en las sociedades pluralistas democráticas, por parte de diversas tradiciones culturales, a unas mismas normas, aunque sea por razones diversas.

2 De hecho la Alcaldía utilizó un lenguaje centrado en deberes, salvo en materia de desarme, alcohol y pólvora donde argumentó intensamente en términos de derecho a la vida y de preeminencia de los derechos de los niños.

Una comunicación intensificada también permite un fogueo más explícito y sincero de las propias convicciones morales. Y una crítica de lo culturalmente visto como aceptable o normal. La comunicación pública explícita ayuda a calificar los argumentos relacionados con la regulación legal. Puede contribuir a modificar también la cultura e influir tal vez en la moral. Una comunicación más privada entre ciudadanos también puede transformar la adhesión en materias específicas a la regulación legal o puede transformar criterios de evaluación de la acción propia o de la acción del otro. Por ejemplo, la regulación intrafamiliar terminó siendo un aspecto clave para ahorrar agua.

*Si la interacción estratégica se intensifica* hay más ocasiones para que las diferencias de intereses o de perspectivas se manifiesten, que los conflictos aparezcan a tiempo. Lo uno y lo otro puede llevar a que los derechos se invoquen más tempranamente y a que se teja un continuum entre la argumentación moral (privada o circunscrita al 'nosotros'), la argumentación ante el otro (lucha por una legitimidad cultural) y la argumentación jurídica (lucha por tener la razón ante la ley).

Cuando la comunicación se intensifica hay por supuesto el peligro de disolver ciertas ambigüedades cómodas y generar una percepción cruda de reglas, jerarquías y competencias. Pero la sinceridad produjo casi siempre mejor resultado que la tradicional diplomacia (diplomacia mal entendida). Decir muy claramente qué se podía y qué no, y recordar con precisión las competencias fueron herramientas de uso cotidiano.

El siguiente cuadro recoge tal vez los principales comportamientos ciudadanos modificados. No sopesa hasta dónde en cada caso se logró interiorizar la regla para aplicarla al comportamiento de los demás vía aprobación o reprobación externa (regulación cultural), o a interiorizarla para su aplicación al propio comportamiento (regulación moral).

**Cuadro 2 Comportamientos transformados y cambios en ley, cultura y moral**

<b>Algunos comportamientos transformados cambiando su aceptabilidad moral y cultural</b>	<b>Cambio en regla o dispositivo legal</b>
Portar armas	Altibajos
Maltrato intrafamiliar <sup>3</sup>	Amplificación dispositivo institucional y capacitación funcionarios en conciliación
Combinar alcohol y fiesta hasta altas horas y/o conducir embriagado <sup>4</sup>	"Ley zanahoria" y más control
Fabricar, almacenar y distribuir pólvora <sup>5</sup>	Parcial
Consumir pólvora	Radical
Facilitar pólvora a niños	Radical
No ponerse cinturón de seguridad	Más control
Parar vehículo pisando la cebrá <sup>6</sup>	No
Pagar soborno para evitar multa de tránsito	Cambió institución responsable del control
Concejal pide puestos u otra prebenda por voto favorable	No
Despilfarrar agua (durante emergencia)	Marginal

- 3 Las jornadas de vacunación contra la violencia -breve rito, asistido por psiquiatra o psicólogo, de rememoración de agresión, seguido de descarga emocional vía violencia simbólica sobre muñeco con cabeza con facciones del agresor recordado y reconciliación- fueron un éxito en términos de la participación (en total más de 40.000 participantes). Lo atestiguan las largas filas a la hora de cierre de la vacunación y la manifiesta disposición de otras personas a desahogarse del maltrato sufrido ante un contestador telefónico. Un elemento decisivo del éxito alcanzado fue la preexistencia de una red de lucha contra el maltrato infantil conformada por ciudadanos sensibilizados, especialistas y funcionarios que compartían la convicción de que el maltrato al niño es una manifestación muy grave de la violencia y un factor clave de su reproducción y persistencia. Fue notable la participación de cientos de funcionarios en las Jornadas de Vacunación, con un nivel de implicación psicológica personal intensa derivada de la vinculación de muchos a la mencionada Red y de la preparación especial de todos para las Jornadas y del impacto subjetivo de la metodología empleada.

Posiblemente la mayor limitación actual en la lucha por el buen trato a la población infantil se origina en la pluralidad de instituciones que lo atienden y en la dificultad para coordinar sus iniciativas. Las Jornadas de Vacunación generaron una mayor in

Como puede verse, en varios casos no hubo cambio de legislación. En muchos casos resolver problemas de organización y de aclimatación de los operativos de aplicación (enforcement) fue muy útil e involucró una comunicación amplia con los responsables. Se libró una lucha por superar la mera reglamentación o delegación mediante un trabajo compartido entre varios niveles jerárquicos para construir en detalle la 'operacionalización'. En la mayoría de los cambios logrados se combinó el mejoramiento de la norma o de su aplicación con un proceso educativo intenso.

---

tegración en la tarea y facilitaron un gran conocimiento de la oferta institucional (de hecho la demanda de atención institucional creció a más del doble).

- 4 Un paso clave fue lograr volver positiva la idea de lo *zanahorio*. Ser medurado, ser medido en relación a los posibles excesos, se convirtió en una virtud públicamente defendible. Para ello sirvieron, tanto el uso de zanahorias físicas, como de zanahorias dibujadas, o de grandes zanahorias tridimensionales, la invención de cocteles zanahorios, etc. surgidos no de una programación sistemática, como la que habría hecho una agencia de publicidad, sino de una manera improvisada y juguetona y con muy bajos costos. Uno de los hitos comunicativos en este proceso fue -justo después de haber expedido la Ley zanahoria- ir a repartir con todo el equipo de gobierno zanahorias a un concierto de Carlos Vives con cerca de treinta mil espectadores y lograr un alto cumplimiento de la regla objetivo coyuntural: que cada espectador solo cogiera una zanahoria.
- 5 En varios barrios de la ciudad se convivía con altos niveles de producción ilegal, presentándose periódicamente graves accidentes. La venta se autorizaba a todos los fabricantes y distribuidores pero durante períodos muy limitados y en sitios definidos por la Administración.  
La interlocución de los polvoreros, de sus voceros institucionales y de sus abogados, jugó un papel crucial en la aclimatación de la prohibición del uso de la pólvora y el manejo de sus consecuencias para los fabricantes. Hubo mucha interacción aunque pocos acuerdos, todos orientados al acatamiento de la norma, la recalificación y una compensación económica parcial por la pólvora oportunamente entregada y destruida. Algo similar había ocurrido también con ASORRUMBA, la asociación de dueños de establecimientos de diversión, reaccionando a la Ley Zanahoria de una manera muy "zanahoria", es decir sin recurrir a los mecanismos tradicionales de chantaje, usando sí las formas legítimas de expresión de inconformidad.
- 6 Durante algunos días la avenida 19, en el centro de la ciudad, se convirtió en un lugar donde la ciudadanía se regocijaba sorprendiendo con chiflidos a quien detuviera su carro pisando la cebra. Una vez producido el chiflido, si el carro no se retiraba, aparecía un mimo, si el carro no retrocedía ante la invitación amistosa y lúdica del mimo, aparecía un policía de tránsito. Cuando éste ponía la multa, la gente aplaudía. Así se establecía claramente la represión como última medida de una secuencia pedagógicamente ordenada y se ampliaba su efecto pedagógico gracias a la claridad de la lectura de la situación y al respaldo social dado a la sanción.

Un elemento absolutamente crucial para multiplicar el efecto de las acciones de cultura ciudadana fue su altísima visibilidad ante la sociedad, lograda en buena parte por la vía de los medios masivos de comunicación. No campañas pagadas, sino formas novedosas, atractivas, de alto impacto visual o psicológico. En particular, en los conflictos que se presentaron en la ciudad con los polvoreros, con los taxistas, con los empresarios de buses, busetas y colectivos y con el mismo gobierno nacional a propósito del desarme, cuanto más oportuna, sincera, franca fue la comunicación, más resultados favorables se alcanzaron. Tal vez el caso con mayores limitaciones a la comunicación fue también el caso de mayores tropiezos, el del desarme coactivo<sup>7</sup>.

7 Desde 1994, se había logrado en la ciudad la suspensión de las autorizaciones de porte de armas durante el fin de semana, desde el viernes por la tarde hasta el lunes por la mañana. Para renovar periódicamente esta medida de desarme coactivo era necesaria la anuencia de un comandante local del Ejército Colombiano, quien dependía del Comandante del Ejército, éste del Comandante de las FF.MM., éste del Ministro de Defensa, quien responde ante el Presidente. Allí, al empantanarse la solicitud de renovación de la suspensión del porte de armas los fines de semana, se acudió a las dos instancias superiores, lo cual se volvió rápidamente contraproducente, sobre todo por malentendidos o aparentes malentendidos causados por algún periodista que terminaron dando al traste no sólo con la extensión a toda la semana del desarme sino incluso con el mantenimiento de la medida antes vigente. Durante meses la medida estuvo suspendida. Finalmente, las estadísticas sobre crecimiento del número de homicidios cuando se suspendía la restricción, sirvieron de argumento contundente para que el Presidente de la República ordenara a las FF.MM. apoyar al Alcalde con un desarme limitado a los fines de semana.

La cuestión de quién está facultado para desarmar a los civiles pone en juego y en tensión concepciones del Estado y de la descentralización. No es trivial responder cómo se distribuye aquí entre diversas autoridades la responsabilidad constitucional de garantizar la vida. La Constitución indica que el alcalde es Jefe de Policía (pero no dice que será jefe de la Policía). Sin embargo, el control de las armas está en manos del Ejército. Como es lógico, se intentaron procesos de comunicación. Pero la calidad y la intensidad de la comunicación en este caso particular dejó mucho que desear. Los efectos prácticos lo comprueban: durante ocho meses, una quinta parte del tiempo total de gestión, la ciudad no pudo contar con el desarme los fines de semana. Además, la ciudad nunca logró extender el desarme a toda la semana como era la voluntad de la Alcaldía.

Sin embargo, estas dificultades llevaron a la búsqueda de una alternativa más centrada en cultura y moral que en ley. Las jornadas de desarme voluntario organizadas tomando mucho de la experiencia de "Gifts for Guns" en Nueva York. República Dominicana y Salvador-, tuvieron una gran fuerza simbólica. Fueron organizadas por la Iglesia Católica y apoyadas por la Policía y la Alcaldía y por el sector privado (que dio los recursos para cubrir los bonos por US20 y US 100 entregados a cambio de

En tres de los cambios de comportamiento señalados se contaba con indicadores actualizados que permitían una evaluación frecuente de las acciones acometidas. Y la comunicación se veía muy marcada por la evolución de los indicadores<sup>8</sup>. Caso más destacado: el ahorro del agua<sup>9</sup>.

Muchas de las acciones de cultura ciudadana fueron presentadas como acciones preventivas y por lo tanto aclimataron medidas justificadas como medidas de reducción de riesgos, rompiendo con cierta lectura según la cual los individuos son totalmente libres para asumir riesgos.

A veces jugó un papel crucial la combinación entre opinión pública sensible, franqueza radical y una metodología elemental de regulación de la comunicación. Esto fue muy útil para generar de manera

---

cada arma, artesanal o industrial, traída a la casa cural en cada una de las 20 iglesias vinculadas).

Jugó un papel clave la Iglesia Católica. El Arzobispo de la ciudad, monseñor Pedro Rubiano, se comprometió a fondo con la iniciativa y, con el Alcalde, se declaró garante de la destrucción de las armas y de la no inculpación jurídica de quienes se acercaran a entregarlas (asimilando esta entrega a una especie de confesión).

Las jornadas de desarme voluntario configuraron una modalidad peculiar de comunicación de ciudadano a ciudadano. Mediante la entrega voluntaria y unilateral de un arma por parte de una persona, a cambio de un bono convertible en un regalo, se produce una dislocación del discurso usual a favor de la convivencia (se socavaba así de raíz la invitación a la autoprotección armada formulada hacia 1980 por altas autoridades militares). Como lo señala la fuerte reducción de homicidios lograda en ese diciembre (del 26.7 % con respecto al diciembre anterior) un gesto -repetido por más de 2.000 personas y cubierto ampliamente por los medios- volvió a decir más que un discurso.

- 8 Tuvo crucial importancia la información sobre armas y sobre alcohol suministrada por el Instituto Nacional de Medicina Legal. Fue muy útil la cooperación interinstitucional en el análisis de las causas de la violencia, en la promulgación de medidas y en la coordinación detallada de las acciones de aplicación ('enforcement'). Desarme, ahorro de agua, restricción a la pólvora fueron acciones construidas, perfeccionadas y socialmente convalidadas gracias a indicadores.
- 9 Tomar en serio la invitación al ahorro, en vez de hacer esta invitación formalmente solo para justificar a los dos días el racionamiento, no aceptar la presión periodística a centrar la noticia en las sanciones previstas para quienes no ahorraran agua, verificar que existía la voluntad de ahorrar y que había que ayudar con información y metodologías al cambio de hábitos fueron algunos de los hitos de esta campaña que permitió manejar durante cerca de cuatro meses una emergencia, con niveles de ahorro entre el 12 y el 16%.

participativa los planes de desarrollo local (Decreto 425 de 1995) y para mantener la independencia de poderes<sup>10</sup>.

Hay dos conjeturas que valdría la pena someter al veredicto de la investigación: 1) la comunicación ciudadanía-ciudadanía (básicamente el debate público, la invitación de sociedad civil a sociedad civil o el debate familiar) y de la ciudadanía hacia las autoridades ayudó a fortalecer la regulación cultural; 2) la comunicación entre autoridades y ciudadanía o entre autoridades parece corresponder a los casos en que resultó más bien fortalecida la regulación moral. Lo anterior sugiere que la participación ciudadana puede llegar a tener un potencial importante como fuente de autorregulación cultural entre ciudadanos.

La comunicación entre ciudadanos y entre ciudadanos y administración fue vista inicialmente desde una doble óptica: la de Habermas (cada interacción comunicativa tejiendo vínculos) y la de Bernstein (cada interacción comunicativa siendo ocasión para que actúen y se reproduzcan límites e identidades atados raizalmente al orden de la sociedad). Ambas visiones resultaron pertinentes gracias a su carácter complementario.

Una limitación del proceso fue que solo en unos pocos casos (como el del ahorro del agua o el de las cebras a las entradas de los establecimientos educativos) se pudo lograr un compromiso suficiente del sistema educativo. Para las otras medidas, lo hubo, pero difuso y en una escala no documentada.

Otra limitación fue percibir solo tardíamente que la moral y la cultura, además de sanciones, ofrecen potentes gratificaciones.

---

10 Cada vez que un concejal, un congresista pedía una cita, al igual que a todo solicitante, se le pedía que informara con precisión el objetivo de la cita. Se concertaba además lo que parecía una duración razonable de la cita para tratar el correspondiente tema. Apenas la conversación se salía del tema, el interlocutor era convidado muy comedidamente a solicitar una nueva entrevista y a informar el tema previamente para facilitar una respuesta preparada e ilustrada al respecto.

## Referencias Bibliográficas

- Alcaldía Mayor de Bogotá  
1998 *Formar Ciudad 1995-1997*, Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá (526 pág. incluye Plan de Gobierno y Plan de Desarrollo).
- Instituto Distrital de Cultura y Turismo  
1997 *Seguridad y violencia en Santa Fe de Bogotá*, Bogotá: Instituto Distrital de Cultura y Turismo (132 pág. + 4 pág. de Adenda).
- Acero Velásquez, Hugo, Vargas, Daniel, Bulla, Patricia y Cardona, Sonia  
1997 *Políticas saludables para la seguridad y la convivencia*, Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Bernstein, Basil  
1971-1990 *Class, Codes & Control*, Vol. 1-IV, Londres: Routledge and Keagan, Paul.
- Bernstein, Basil  
1996 *Pedagogy, Symbolic Control and Identity. Theory, Research, Critique*. Londres: Taylor & Francis.
- Carrillo F., Clara  
1991 La interacción en la reconstrucción de legalidad y moralidad, monografía de grado dirigida por Antanas Mockus, Departamento de Filosofía, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Habermas, J.  
1987 *Teoría de la acción comunicativa* (2 vol.). Madrid: Taurus.
- Mockus, Antanas  
1994<sup>a</sup> Anfibios culturales y divorcio entre ley, moral y cultura. *Análisis Político*, 21.
- Mockus, Antanas  
1994<sup>b</sup> Anfibios culturales, moral y productividad. *Revista Colombiana de Psicología*, 3.